



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXV

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 14 de Abril de 1983

Número 45

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECRETO por el que se adiciona y reforma el Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el Artículo 89 Fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en el Artículo 18 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTICULO UNICO.—Se derogan las fracciones XIV y XV y se adiciona la fracción XXII al artículo 5o., se reforma la fracción XVI y se adiciona la fracción XIX bis al artículo 7o., se adicionan las fracciones XII y XIII al artículo 25, se adiciona la fracción XXIII al artículo 27, se adiciona la fracción XXXVII al artículo 36, se adiciona la fracción XIV al artículo 69 y se reforma el artículo 70 del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos para quedar como sigue:

“ARTICULO 5o.—
de la I a la XIII

XIV. Se deroga.

XV. Se deroga.

de la XVI a la XXI.

XXII. Autorizar la inscripción en el Registro Nacional Agropecuario y en los Regionales de los Actos constitutivos de unidades de producción, así como de los demás actos que sean registrables conforme a la Ley de Fomento Agropecuario”.

“Artículo 7o.
de la I a la XV

XVI. Imponer, reducir o revocar las sanciones administrativas a que se haga acreedor el personal de la Secretaría y, cuando proceda intervenir en la remoción y baja del mismo, de conformidad con los lineamientos que señale el Secretario”.

de la XVII a la XIX

“XIX bis. Expedir certificaciones respecto de los documentos que obren en los archivos de la Secretaría”.

XX.

“Artículo 25.—
de la I a la XI

XII. Autorizar los precios y las tarifas para el uso o arrendamiento de maquinaria, equipo y servicios para distritos de riego, coordinadamente con la Dirección General de Distrito y Unidades de Temporal, y de acuerdo con las disposiciones de carácter general que expida la Secretaría.

XIII. Promover la organización y vigilar la operación y, en su caso, el proceso de liquidación de las unidades de producción en distritos y unidades de riego”.

“Artículo 26.
de la I a la XVII

XVIII. Autorizar los precios y las tarifas para el uso o arrendamiento de maquinaria y servicios para distritos y unidades de temporal coordinadamente con la Dirección General de Distritos de Riego y de acuerdo con las disposiciones de carácter general que expida la Secretaría.

XIX. Promover la organización y vigilar la operación y en su caso, el proceso de liquidación de unidades de producción en distritos y unidades de temporal”.

Tomo CXXXV Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 14 de Abril de 1983 No. 45

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECRETO por el que se adiciona y reforma el Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

AVISOS JUDICIALES: 1866, 1876, 1915 Bis, 1601, 1602, 1620, 1657, 1661, 1662, 1663, 1888, 1869, 1670, 1671, 1672, 1676, 1680, 1886, 1862, 1863, 1884, 1591, 1590, 1592, 1868, 1875, 1877, 1869, 1907, 1908, 1909, 1910, 1911, 1913, 1914, 1845, 1847, 1882, 1883, 1893, 1896, 1881, 1884, 1885, 1890, 1894, 1895, y 1897.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1870, 1871, 1878, 1889, 1887, 1888, 1891, 1595, 1892, y 1872.

(Viene de la 1a. Pagina).

"Artículo 27.—.....
de la I a la XXII.

XXIII. Llevar el registro de maquinaria, equipos mecánicos, instalaciones y servicios que puedan ofrecerse a los productores en arrendamiento o mediante el pago de tarifas autorizadas.

"Artículo 36.—.....
de la I a la XXXVI

XXXVII. Llevar el Registro Nacional Agropecuario, y organizar y vigilar los regionales que por acuerdo del Secretario se establezcan en las Representaciones Estatales de la Secretaría".

"Artículo 69.—.....
de la I a la XIII

XIV. Llevar los Registros Regionales Agropecuarios que se establezcan en sus respectivas jurisdicciones".

Artículo 70.—El Secretario será suplido en sus ausencias por el Subsecretario de Planeación, a falta de éste por los Subsecretarios de Agricultura y Operación, de Ganadería, Forestal y de la Fauna, o de Infraestructura Hidráulica, en ese orden y a falta de ellos por el Oficial Mayor.

En asuntos judiciales podrá ser suplido indistintamente por cualesquiera de dichos funcionarios.

La ausencia de alguno de los Subsecretarios se suplirá en el orden antes señalado y la del Oficial Mayor por el funcionario que designe el Secretario".

TRANSITORIO

UNICO.—El presente Decreto entrará en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los once días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—José López Portillo.—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Francisco Merino Rábago.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 19 de mayo de 1981).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

SANTOS MUÑOZ LOPEZ, promueve Diligencias Información Ad-Perpetuam, Expediente 953/82, respecto sitio de propiedad particular denominado "TLAXCUAPA-CALTENCO-MONTECO", ubicado en calle Aldama número 10 de Ozumba, Méx., que mide y linda: NORTE: 78.77 metros con calle Bartolomé de las Casas; SUR: dos líneas, la primera de 39.02 metros con Dolores Pérez Umegido, la segunda de 37.05 metros con calle Lic. Verdad; ORIENTE: dos líneas, la primera de 36.13 metros con calle Aldama, la segunda de 40.17 metros con Melchor Ríos; PONIENTE: tres líneas, la primera de 23.21 metros con Dolores Pérez Umegido, la segunda de 50.52 metros con Arturo Rosales, y la tercera de 1.65 metros con Dolores Pérez Umegido. Superficie total aproximada: 4,960.40 M2.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en Toluca, Méx. Expedido en Chalco, Méx., a los veintiseis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Lucio Zenón Collin.—Rúbrica.

1866.—7, 12 y 14 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 274/83, GUADALUPE MIRANDA MORATO, MARIA CARLOTA MARTINEZ MIRANDA, RAFAEL MARTINEZ MIRANDA, GEORGINA MARTINEZ MIRANDA, promueven diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto terreno denominado "DOS SITIOS Y MEDIO" ubicado en el Municipio de Ixtapaluca, México, mide y linda: NORTE. 22.00 Mts. con Guadalupe Silvestre; al otro NORTE. 43.00 Mts. con Ana María Martínez V. SUR. 65.00 Mts. con calle Morelos; ORIENTE. 53.00 Mts. con César Suárez V. al otro oriente 19.00 Mts. con Ana María Martínez V., al PONIENTE. 72.00 Mts. con Ernesto Martínez V. y César Suárez V.

Publíquese tres veces de tres en tres días "GACETA DEL GOBIERNO", y otro periódico de Mayor Circulación en la Ciudad de Toluca, expedido Chalco, México, a dieciséis de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. P. J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1876.—7, 12 y 14 abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 923/982, que en éste Juzgado promueve el señor SERGIO RUIZ RIOS, endosatario en Procuración de BANPAIS, S.A., en contra del SR. ARTURO FIGUEROA DIAZ, fueron señaladas las doce horas del día dieciocho del próximo mes de abril, para que tenga lugar la primera Almoneda de Remate del siguiente bien mueble:

Motocicleta marza SUZUKI, Modelo 78, serie GS 110X-127535 Capacidad 3,200 ML, Color Azul Metálico, Fabricación Japonesa, sin placas de circulación.

Servirá de base para el remate la cantidad de Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.

Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO" y en la tabla de avisos de éste H. Juzgado, se expide la presente en la Ciudad de Toluca, Méx., a los cinco días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

1915.—Bis.—9, 12 y 14 abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

TRINIDAD FRANCO PIMENTEL, promueve ante este Juzgado diligencias de jurisdicción Voluntaria de INMATRICULACION, sobre el terreno denominado "LAS RAMIREZ" ubicado en domicilio bien conocido en el barrio Norte de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE 25.00 mts. con Guadalupe Arias.

AL SUR 25.00 mts. con Ignacio Moreno.

AL ORIENTE 4.50 mts. con Vecinal.

AL PONIENTE 4.50 mts. con M. Barrera.

CON UNA SUPERFICIE DE 112.00 mts².

Para que se publique un extracto de la presente solicitud en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de la Provincia de esta ciudad por tres veces de diez en diez días, a fin de que las personas que se crean con igual o mejor derecho ocurran a deducirlo ante este Juzgado. Se expide en los días Trece de marzo de mil novecientos ochenta y tres. C. Tercer Secretario de Acos., Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica. 1601.—22 Marzo, 2 y 14 Abril

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

CANUTO ROMERO MAYA, por su propio derecho, promovió en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA, INMATRICULACION en el expediente número 203/83-1, sobre un terreno denominado EL POTRERO ubicado en sitio conocido en el Pueblo de San Lorenzo Tetlixac, en Coacalco México, con las siguientes medidas AL NORTE. 23.40 linda con Terrenos de San Pablo de las Salinas, AL SUR 33.00 con Propiedad de Valente Romero; AL ORIENTE 2,301.00 mts. con Tomás Cedillo Soriano, actualmente su Sucesión. AL PONIENTE 2,301 mts. con propiedad de Reyes Medina, con una superficie de 64,888.20 mts².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presentan a deducirlo en términos de Ley.—Dado en Ecatepec de Morelos, Méx. a once de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

1602.—22 Marzo, 2 y 14 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 196/83 Inmatriculación promovida por RAQUEL MEJIA RIOS, para acreditar la posesión de un terreno denominado "ATENCO" ubicado en Temamatla, Edo. de Méx., que mide y linda: NORTE 15.70 metros con Salvador Sánchez Pelayo; SUR: 13.50 metros con María Bustamante de Ramírez; ORIENTE: 8.00 metros con María Bustamante de Ramírez y PONIENTE 8.00 metros con calle y Río San Juan.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los 28 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luma Rangel.—Rúbrica. 1620.—22 marzo, 2 y 14 abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GUADALUPE ALVARADO.

MARIA TREJO VARGAS, en el expediente número 14/83, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 24 de la manzana 37 "C" de la Colonia Sol Zona Segunda, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 23; AL SUR: 20.00 metros con lote 25; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 39; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 9, y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1657.—26 Marzo, 5 y 14 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ROBERTO ESPINOZA ESCAMILLA.

JOSE DELGADO GALLEGOS, en el expediente marcado con el número: 332/983, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil sobre USUCAPION del lote de terreno número 31 de la manzana 73 super 24, Colonia Evolución de este Municipio de Netzahualcóyotl, México; que mide y linda: AL NORTE, 16.82 mts., con lote 30; AL SUR, 16.82 mts., con lote 32; AL ORIENTE, en 9.00 mts., con calle; y al PONIENTE, en 9.00 mts., con lote 6; con superficie de 151.38 metros cuadrados.—Ignorándose el domicilio del demandado, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1661.—26 Marzo, 5 y 14 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. HAROLD STEEN BOOK, LEANDRO LOPEZ CARMONA, JOSEFINA CARMONA DE LOPEZ, FERNANDO LOPEZ CARMONA, Y FERNANDO LOPEZ CARMONA.

AUSTREBERTHA BADILLO AYALA, en el expediente marcado con el número: 422/983, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil sobre USUCAPION, el lote de terreno número 16 de la manzana 54 Colonia México, Tercera Sección Palmas de este Municipio de Netzahualcóyotl; que mide y linda: AL NORTE, 16.00 mts., con lote 15; AL SUR, 16.00 mts., con lote 17; AL ORIENTE, 8.00 mts., con calle Manuel Gutiérrez Nájera; AL PONIENTE, 8.00 mts., con lote 11; con una superficie de 128.00 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 1662.—26 Marzo, 5 y 14 Abril

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PROGRAMA DE REGENERACION DE LA ZONA ORIENTE (PRIZO).

JOSEFINA VARGAS VDA. DE SANCHEZ en el expediente número 1073/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 36, manzana 19, de la Colonia Vergel de Guadalupe, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 37; AL SUR: 20.00 metros con lote 35; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 9; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Chilpancingo, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento de que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1663.—26 Marzo, 5 y 14 Abril

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARINA GLORIA LOVE VAZQUEZ.

JUAN JOSE CASTRO LARA, en el expediente número..... 104/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil el DIVORCIO NECESARIO y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace; ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1668.—26 Marzo, 5 y 14 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

LOZANO TIERRAFRIA MARIA DEL CARMEN, promueve en el expediente número 653/82, ante este Juzgado un Juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario) en contra de CARLOS SANCHEZ ROLDAN, emplácesese por medio de edictos por tres veces de ocho en ocho días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y La Provincia que se editan en la ciudad de Toluca, y esta ciudad respectivamente, haciéndosele saber que debe presentarse a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí por Apoderado o Por Gestor que lo represente, se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndoseles las posteriores notificaciones en términos de Ley.—Se expiden a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., C. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

1669.—26 Marzo, 5 y 14 Abril

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA TRINIDAD PANTOJA ZAMUDIO.

MARIA LUISA FERNANDEZ DE ZAVALA, en el expediente número 1353/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 10 de la manzana 183 de la Colonia Estado de México de esta ciudad de Nezahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 9; AL SUR: 21.50 metros con lote 11; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 14; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 21 y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, el día dieciocho de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1670.—26 Marzo, 5 y 14 Abril

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número 1188/82.

Segunda Secretaría.

JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y CESAR HAHN CARDENAS.

JOEL ORTIZ FLOREZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 3, de la manzana 69, de la Colonia El Sol, de esta ciudad, que mide y linda, al NORTE, en 20.00 mts. con Lote 2; AL SUR, en 20.00 mts. con Lote 4; AL ORIENTE, en 10.00 mts. con lote 18; y al PONIENTE, en 10.00 mts. con calle 31; haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste para apersonarse al Juicio, apercibida de que en caso de no hacerlo se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, dado en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1671.—26 Marzo, 5 y 14 Abril

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número 1186/82.

Segunda Secretaría.

JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y OTRO.

DOLORES TRINIDAD PEREZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la prescripción positiva o USUCAPION, respecto del Lote de terreno número 22, de la manzana 138, de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE, en 14.13 mts. con lote 21; AL SUR: en 14.13 mts. con lote 23; AL ORIENTE: en 9.90 mts. con calle 40; y al PONIENTE en 9.90 mts. con Lote 7, haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste para apersonarse al Juicio, apercibido de que en caso de no hacerlo se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, dada en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1672.—26 Marzo, 5 y 14 Abril

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 63/83
Primera Secretaría

JAVIER MUÑOZ ANAYA Y JUSTINO LOPEZ HERRERA Y CESAR HAHN CARDENAS, LUCRECIA LOPEZ HERRERA.

JOSE CONCEPCION REYES CEBALLOS, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 8, de la manzana 164 de la Colonia El Sol de este Municipio que mide y linda AL NORTE, 20.75 metros con lote 7; AL SUR, 20.75 metros con lote 9; AL ORIENTE, 10.00 metros con lote 23; AL PONIENTE, 10.00 metros con calle 25, haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de ésta para apersonarse al Juicio por sí o por apoderado, aperebido que en caso de no hacerlo se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México a diecisiete de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 1676.—26 Marzo, 5 y 14 Abril

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ABRAHAM ZLOTNIK Y OTROS:

DANIEL SEVILLA ORTIZ, en el expediente número 1349/82, que se tramita en este Juzgado, les demanda la USUCAPION del lote de terreno número 11, manzana 170, de la Colonia Aurora ubicada en este Municipio, que mide y linda AL NORTE: 17.00 metros con lote 10; AL SUR: 17.00 metros con lote 12; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 30; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle el Quelite, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, aperebidos que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en la colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres días de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, al primer día de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 1680.—26 Marzo, 5 y 14 Abril

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente número 1951/80-3 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por GUILDARDO DOMINGUEZ SALINAS, en contra de RUTILO SANTIAGO SANTIAGO, el ciudadano Juez señaló los CATORCE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, para la celebración de la Primera Almoneda de Remate, del inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Francisco I. Madero, número cuarenta y nueve, en la Colonia el Chamisal, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, y terreno en que se encuentra construida, con un valor de DOSCIENTOS UN MIL PESOS, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Se convocan Postores.

Para la publicación por tres veces consecutivas dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y fíjense avisos igualmente en los sitios públicos de costumbre. Se expide el presente en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Tercer Srío. de Acos., C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 1886.—9, 12 y 14 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE 315/83, JOSE MARTINEZ HERNANDEZ, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto dos fracciones de terreno denominado "OCOTILLA", ubicadas términos Ayapango, México, que miden y lindan: 1a. Fracción: NORTE, 89.00 mts. con Luis Morales Flores; ORIENTE, 171.00 mts. con Daniel Velarde Vega; SUR, 33.00 mts. con Marcelina Franco; SUROESTE, 15.00 mts. con camino Ayapango Pahuacán, y PONIENTE, 36.00 mts. con Daniel Velarde Vega; Superficie de 11,027.00 M2.—2a. Fracción: NORTE, sin medidas por terminar en vértice; SURESTE, 15.00 mts. con camino Ayapango-Pahuacán; SUR, 55.00 mts. con Marcelina Franco; y PONIENTE,..... 124.00 mts. con Daniel Velarde Vega, superficie de 3,410.00 M2.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a veinticuatro de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 1862.—7, 12 y 14 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE 307/83, BUENAVENTURA ALONSO VERGARA, promueve diligencias información ad-perpetuum sitio denominado "EL NOGAL", ubicado Juchitepec, México, que mide y linda: NORTE 45.60 mts. con María Guadalupe Rojas de González ahora con sucesión de Isafas Cruz García; SUR, 38.60 mts. con Felipe Toriz Vallejo; ORIENTE, 12.90 mts. con María Guadalupe Rojas de González; y PONIENTE, 12.00 mts. con avenida Jorge Jiménez Cantú, antes Avenida Limón, superficie 511.60 M2.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a veintitres de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 1863.—7, 12 y 14 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. No. 224/83, HUMBERTO CASTRO FLORES, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de dos terrenos denominados "EMBARCADERO", ubicados población Chimalpa, Mpio. de Chalco, Estado de México, con superficies, medidas y colindancias siguientes: 1.—Con superficie de 1,232.00 M2. AL NORTE, 55.00 mts., con Pedro Palma; AL SUR, 55.00 mts., con calle Juárez; AL ORIENTE, 22.40 mts., con calle de Embarcadero; y AL PONIENTE, 22.40 mts., con carril. 2.—Con superficie de 704.25 M2. AL NORTE, 156.50 mts., con Jesús Arenas; AL SUR, 156.50 mts., con Antonio Moctezuma Arista; AL ORIENTE, 4.50 mts., con carril; y AL PONIENTE, 4.50 mts., con carril.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, expido en Chalco, México, a los dieciseis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acos., C.P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 1864.—7,12 y 14 Abril

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**EXPEDIENTE No. 111/83
PRIMERA SECRETARIA

CANDELARIO AYALA VERGARA, promueve INMATRICULACION, respecto del terreno de propiedad particular denominado "CLASCOAC", ubicado en San Diego de este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 mts. con calle Empedradillo; AL SUR: 20.00 mts. con Candelaria Millán Vda. de de la Vega; AL ORIENTE: 20.00 mts. con Candelaria Millán; AL PONIENTE: 20.00 mts. con Callejón Privado propiedad del mismo inmueble, con superficie aproximada de 400.00 mts. cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a primero de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchineli Moreno.—Rúbrica.

1591.—22 Marzo 2 y 14 Abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUM: 1366/82

ESPERANZA FUENTES HERNANDEZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "TEMAXCALTITLA", ubicado en el Barrio de Chimalpa en el pueblo de Tepexpan, Municipio de Acolmán de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE: 46.50 mts. con Juan Martín y Jorge Ricardo Fuentes Mancilla; SUR: 45.50 mts. con Enrique Fuentes; ORIENTE: 10.10 mts. con fracción del mismo inmueble; PONIENTE: 9.25 mts. con calle; con superficie aproximada de 396.47 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 3 de enero de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1590.—22 Marzo 2 y 14 Abril

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**EXPEDIENTE NUM: 1367/82
PRIMERA SECRETARIA

JORGE RICARDO FUENTES MANCILLA Y JUAN MARTIN FUENTES MANCILLA, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno de propiedad particular denominado "TEMAXCALTITLA", situado en el Barrio de Chimalpa del pueblo de Tepexpan, Municipio de Acolmán de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 47.50 mts. con José Téllez; AL SUR: 46.50 mts. con Esperanza Fuentes Hernández; AL ORIENTE: 10.10 mts. con Fracción del mismo inmueble; AL PONIENTE: 9.25 mts. con calle, superficie aproximada de 454.49 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, México, a cuatro de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acuerdos, P.J. C. Catalina Manchineli Moreno.—Rúbrica.

1592.—22 marzo, 2 y 14 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

EXP. 28/83. INFORMACION AD-PERPETUAM, promovidos por LUIS LOBACO SANTOS, para acreditar la posesión de un terreno ubicado en Ayotzingo, Méx., que mide y linda: NORTE: 8.00 mts. con Victoria Rodríguez, SUR: 8.00 mts. con Callejón de la Palma; ORIENTE 30.00 mts. con calle Iturbide y PONIENTE: 30.00 mts. con María Ramírez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., dados los presentes edictos a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1868.—7, 12 y 14 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Expediente 276/83, JESUS REYES REYNOSO, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto terreno denominado "LAS TRANCAS" ubicado en el Municipio de Ixtapaluca, México, mide y linda: NORTE.—15.00 Mts. con Facundo Romero Clemente; SUR.—15.00 Mts. con calle Emiliano Zapata; ORIENTE.—19.00 mts. con Rogelio Ceballos; AL PONIENTE.—19.00 Mts. con Martín Sánchez Valentín.—SUPERFICIE.—285,00 Mts.2.

Publíquese tres veces de tres en tres días "GACETA DEL GOBIERNO", y otro periódico de Mayor Circulación en la Ciudad de Toluca, expedido Chalco, México, a dieciséis de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. P. J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1875.—7, 12 y 14 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

Exp. 74/83 ESPERANZA MARTINEZ CRUZ, promueve Diligencia Información de Dominio; inmueble ubicado Col. Francisco I. Madero, El Oro, Méx; mide y linda: NORTE: 15.00 mts. Francisco Medina; SUR: 15.00 mts. Juan Madrigal ORIENTE: 15.00 mts. calle y PONIENTE: 15.00 mts. Gayetano Pérez.

Juez ordenó publicación edictos, tres veces tres en tres días; persona interesada deduzca derechos términos de Ley.—El Oro, Méx; a 24 Marzo de 1983.—Doy fe.—C. Secretario, P. D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

1877.—7, 12 y 14 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

FERNANDO CAYETANO MUÑOZ SANDOVAL, promueve Diligencias Información Ad-Perpetuam, expediente 954/82, respecto terreno de labor de común repartimiento denominado "SAN MARTIN", ubicado en Ozumba, Méx., que mide y linda: NORTE, 143.00 metros. con Hermelinda Maya; SUR, 174.45 metros, con Catarino Valencia; ORIENTE, 100.00 metros, con Sucesión de Vicente Pérez; y PONIENTE, 83.60 metros, con Luis Ibáñez. Superficie total aproximada de 14,566.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veintidos días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P. J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1869.—7, 12 y 14 Abril

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

VICTOR SANCHEZ INIESTA promueve Información de Dominio en el Expediente No. 355/983 predio ubicado en el poblado de Santa María Nativitas perteneciente al Municipio de Almoloya de Juárez Méx., con las siguientes medidas y colindancias.—AL NORTE.—En dos líneas; la primera de 81.00 mts. con Teresa Alvarez, la segunda de 30.00 mts. con Barranca; AL SUR.—48.60 mts. con Barranca; AL ORIENTE, 145.00 mts. con Barranca, AL PONIENTE. En tres líneas quebradas; la primera de 53.10 mts., la segunda de 13.35 mts., y la tercera de 21.50 mts. colindando con Salomé Ocampo y Refugio Vázquez.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se creé con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca México., a 28 de Marzo de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado. P. D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

1907.—9, 14 y 16 abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Segunda Secretaría.

VICTOR SANCHEZ INIESTA, promueve Diligencias de Información de Dominio.—Exp.—No.—356/983, Un terreno ubicado en Santa María Nativitas, Almoloya de Juárez, Méx., AL NORTE. En línea curva 86.40 mts. con Camino sin nombre. AL SUR. 91.72 mts. con Bartolo Ocampo y Sixto Pichardo. AL ORIENTE, 29.00 mts. con Bartolo Ocampo. AL PONIENTE. En dos líneas, la primera de 50.40 mts. con Sixto Pichardo y la segunda de 39.10 mts. con Lorenzo Martínez. Con superficie de 6,921.40 mts.2.

Para su publicación GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 30 de marzo de 1983.—Doy fe.—Secretario. Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1908, 9, 14 y 16 abril.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Núm. 310/83.

ESTELA FRANCO PALACIOS, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado "LA CANDELARIA", ubicado en el pueblo de San Bernardino de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 18.00 mts., con Aurelio Espinoza Yáñez; SUR, 18.00 mts., con Aristeo Reyna Ibañez; ORIENTE, 11.40 mts., con Aurelio Espinoza Yáñez y Lic. José Pérez Deheza; PONIENTE, 11.40 mts., con Aurelio Lozano.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 11 de marzo de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1909.—9, 14 y 16 abril.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Núm. 392/83.

JOSE CANO DE LA ROSA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado "BUENAVISTA", ubicado en el pueblo de San José Texopa, de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, en una parte, 22.50 mts., con Cerrada sin nombre, y en la otra 7.80 mts., con Porfirio Colín; SUR, en una parte, 15.00 mts., con Ernestina Díaz Vda. de Cano, y en la otra parte, 14.30 mts., con Rosendo Cano; ORIENTE, en una parte, 7.00 mts., con

Porfirio Colín, y en la otra parte, 30.70 mts., con Pedro Oliva; PONIENTE, en una parte, 21.70 mts., con Luis Oliva y en la otra parte, 16.00 mts., con Ernestina Díaz Vda. de Cano; con una superficie aproximada de 708.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 30 de marzo de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1910.—9, 14 y 16 abril.

**JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Núm. 276/83.

JOSE VENEGAS AYALA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado "XALPA", ubicado en Avenida Juárez s/n. en el pueblo de Tocuila, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 15.10 mts., con Avenida Juárez; SUR, 18.50 mts., con Fortunato Venegas; ORIENTE, 39.15 mts., con Manuela Venegas A., Luisa Venegas A. y Elena Venegas A.; PONIENTE, 37.10 mts., con Ignacio Zambrano; con Superficie aproximada de 638.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 4 de marzo de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1911.—9, 14 y 16 abril.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

HILARIO ANTONIO SANCHEZ, bajo el expediente número 81/83, promueve este Juzgado, diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión que tiene sobre un predio de labor que se encuentra ubicado en la Concepción de los Baños de este Municipio, que mide y linda: NORTE 68.80 Mts., 2.80 y 61.60 Mts., con Luciano Antonio Nicolás; SUR 110.00 Mts., con Narciso Antonio Moreno; ORIENTE 111.10 Mts., con Dionisio Isidro Mendoza, PONIENTE 87.00 Mts., con Erasmo Antonio González.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de Mayor circulación editarse en la Ciudad de Toluca, Méx., efectos del artículo 2898 del Código Civil. Ixtlahuaca, México., a veintinueve de Marzo del año de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado. P. D. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica.

1913.—9, 14 y 16 abril.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

MAXIMILIANO MORALES MENDOZA, promueve este Juzgado bajo el expediente número 82/83, Diligencias de Información de dominio, para acreditar la posesión que tiene de una casa que se encuentra ubicada en la Concepción de los Baños de este Distrito Judicial, que mide y linda; Norte 19.08 Mts., con calle; Sur, 19.08 Mts., con JOSE ANGELES; Oriente 12.00 Mts., con NARCISO ALVAREZ; Poniente 12.00 Mts., con APOLINAR MENDOZA.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de Mayor circulación editarse en la Ciudad de Toluca, Méx., efectos del artículo 2898 del Código Civil. Ixtlahuaca, México., a veintinueve de Marzo del año de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado. P. D. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica.

1914.—9, 14 y 16 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

MA. DEL ROCIO MARTINEZ DE AVILA DE LAZCANO.

PEDRO LAZCANO DEL LLANO, promovió ante este Juzgado por su propio derecho en el expediente 2332/82, Juicio de DIVORCIO NECESARIO, demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une, todas las consecuencias legales derivadas de dicha disolución, en virtud de desconocerse su domicilio con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena notificar a la demandada MARIA DEL ROCIO MARTINEZ DE AVILA LAZCANO por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del de la última publicación, previéndole que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por rotulón que se fije en este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.—A los veintiseis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario de Acdos., C. Lázaro Sánchez Contreras. Rúbrica. 1845.—5, 14 y 23 Abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEÑORA MARIA ALQUICIRAS DE NAVA.

El señor IGNACIO NAVA CELIS, le demanda en el expediente número 636/982, en juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda invocando como causales la contenida en la Freccción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce su domicilio y paradero, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente hábil al de la última publicación; con el apercibimiento que en caso de no comparecer en dicho término por sí misma, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos de lo dispuesto por la disposición legal antes invocada, debiéndose fijar en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento; de igual manera se le hace de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Se edita en la ciudad de Toluca, México, a los veinticinco de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica. 1847.—5, 14 y 23 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el Exp. No. 156/83.—FIDELINA ESTHER SERRANO PEDROZA, promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO para acreditar que en el camino que conduce a Zapayautla en la población de San Martín Capaxtongo, ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un inmueble que mide y linda: NORTE: en cuatro líneas: en treinta y dos metros con cincuenta centímetros con Socorro González, sesenta y siete metros, treinta y un metros treinta centímetros, once metros, con propiedad del señor Rosalío Miranda González; AL SUR en tres líneas: sesenta y un metros con ochenta centímetros, once metros con Socorro González, Jovita González Veintitres metros con barranca. AL

ORIENTE noventa y nueve metros con veinte centímetros con camino a Zepayautla al PONIENTE ochenta y un metros con la señora Angela González Teniendo una superficie total de cinco mil ochocientos tres metros con cuarenta y cinco centímetros cuadrados.

El Ciudadano Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenancingo, Méx., a veintitres de marzo de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Méndez Carbajal.—Rúbrica. 1882.—9, 14 y 16 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

En Expediente 110/983, CARLOS PINEDA REBOLLO, promueve Información de Dominio respecto de un terreno con casucha, ubicado en la esquina que forman las calles Emilio R. Becerril y Galeana, en la Cabecera Municipal de Amanalco de Becerra, México, mismo que mide y linda: NORTE 14.97 metros con calle Galeana, SUR, 14.97 metros con Luciano Vilchis Garduño, ORIENTE 8.73 metros con calle Emilio R. Becerril, ORIENTE 8.73 metros con Anita Vilchis Nieto, con superficie de 128.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en Toluca, México, para personas se crean con mejor derecho pasen a deducirlo a este H. Juzgado, Valle de Bravo, Méx., abril 4 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. P.D. Crescencio Blas Bautista R.—Rúbrica. 1883.—9, 14 y 16 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ALICIA IBANEZ ESPINOSA, promueve en el Expediente 129/83.—Diligencias de Información Ad-Perpetuum, sobre el terreno denominado "TEOPANACASCO", ubicado en San Antonio Tlaltecahuacán, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con calle; SUR: 10.00 Gabino Sandoval Fragoso ORIENTE: 123.00 mts. con Salvador Sandoval Alfaro e Ismael Dávalos Sánchez; PONIENTE: 123.00 mts. con Camerino Suárez Sandoval y Andrés Martínez Silva, con superficie de UN MIL DOSCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS.

Publíquese por tres veces, con intervalos de tres días cada una en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 21 de Febrero de 1983.—El C. Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 1893.—9, 14 y 16 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

LIBORIO FRANCISCO MENDOZA ORTIZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum en el Expediente marcado con el número 110/83, sobre el terreno denominado "SILVACO", el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 42.00 con Jaime Silva García; SUR: 42.00 mts. con Filemón Estrada Pérez; ORIENTE: 8.50 mts. con calle de la Paz; PONIENTE: 8.50 mts. con Crescencio Flores Montalvo, con una superficie de TRES CIENTOS CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS.

Publíquese por tres veces, con intervalos de tres días cada una en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero.—Doy fe.—Chalco, México, 8 de febrero de 1983.—El Segundo Secretario del Ramo Civil, C. Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 1896.—9, 14 y 16 Abril

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En Juicio Ejecutivo Mercantil número 682/77, promovido por el Lic. JAVIER LOPEZ MORENO como Endosatario en Procuración del señor J. GUADALUPE BERNAL en contra de CESAR LOPEZ C. el C. Juez señaló las ONCE HORAS DEL DIA VEINTE DE ABRIL del año en curso, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, de un inmueble (casa terreno), que se encuentra ubicado en la Av. Lic. Genaro García retorno número nueve del lote veintiuno de la Col. Jardín Balbuena de la ciudad de México, D.F., que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 28 mts. con Jardín, SUR: 28 mts. con lote veintiseis retorno 1002, ORIENTE: 7 mts. con lote nueve, PONIENTE: 7.80 mts. con lote 24 del retorno 1002, con una superficie de 195 M2. con 22 cm., que fue embargado en el Juicio de referencia, sirviendo como base para dicho remate la cantidad de \$ 220,000.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fué valuado por los peritos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO en el Estado. Toluca, México a 25 de marzo de 1983.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1881.—9, 14 y 16 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. Núm. 98/83 J. CRUZ REBOLLAR CASTILLO, promueve Información de Dominio de un terreno denominado "Rancho el Manzano" ubicado en Ranchería Rodríguez, Municipio Valle de Bravo, Méx., mismo que mide y linda: NORTE en cinco líneas de 57.00, 50.00, 23.00, 47.00 31.00 mts. con Río el Crucel. SUR en seis líneas: 58.00, 50.00, 24.00, 50.00, 50.00 y 55.00 mts. con Fausto Tomassin. ORIENTE en dos líneas de: 138.00 y 98.00 mts. con Mercedes Rebollar. PONIENTE en dos líneas de: 59.00 y 102.00 mts. con Albertina Arriaga.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en Toluca, México, para personas se crean con mejor derecho pasen a deducirlo a este H. Juzgado, Valle de Bravo, Méx., abril 4 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. P.D. Crescencio Blas Bautista R.—Rúbrica.

1884.—9, 14 y 16 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

FERNANDO ARROYO GARIBAY, en el Exp. Núm. 116/83 promueve Información de Dominio terreno de labor ubicado en el paraje "El Salitre" Municipio Zacazonapan, México, que mide y linda: NORTE en ocho líneas de: 165.00, 120.00, 25.00, 25.00, 11.00, 99.00, 78.00 mts. con Victoriano Arroyo y 254.00 mts. con Rodolfo López Mejía. SUR en ocho líneas de: 178.50 mts. con Río; 75.00, 68.00, 50.00, 102.00, 43.00, 29.00, 52.00 mts. con Victoriano Arroyo. ORIENTE en cinco líneas de: 112.00 mts. con Vereda, 103.50, 78.40, 25.00, con Leodegario Pedraza, 349.00 mts. con Fausta Arroyo Pérez. PONIENTE en doce líneas de: 6.00, 7.00, 44.00, 9.00, 31.60, 108.00, 21.50, 108.00, 9.50, 305.00, 133.00 y 38.00 mts. con Rodolfo López Mejía.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en Toluca, México, para personas se crean con mejor derecho pasen a deducirlo a este H. Juzgado, Valle de Bravo, Méx., abril 4 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. P.D. Crescencio Blas Bautista R.—Rúbrica.

1885.—9, 14 y 16 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

FLORENTINO SANCHEZ GONZALEZ, promueve este Juzgado en el expediente número 53/83, Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio que se encuentra ubicado en el Barrio de San Pedro de este Distrito de Ixtlahuaca, México, que mide y linda: NORTE 37.00 mts., con carretera que conduce a San Bartolo del Llano; SUR 37.00 mts., con propiedad Particular; AL ORIENTE: 47.00 mts. con propiedad del Rancho la Nueva Esperanza; AL PONIENTE: 47.00 mts., con propiedad del señor Anastacio Sánchez, con una superficie de 1,739.00 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, editanse Toluca, México, efectos del artículo 2898 del Código Civil. Ixtlahuaca, México, doce de marzo del año de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica.

1890.—9, 14 y 16 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ALICIA IBANEZ ESPINOSA, promueve en el expediente marcado con el número 201/83, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, sobre el terreno denominado "XALTIPAC", ubicado en la población de San Antonio Tlaltecahuacán, Méx., mide y linda: NORTE: 30.30 mts. con Silvana Fabre Tenorio; SUR: 30.00 mts. con Calle; ORIENTE: 38.40 mts. con Ubencio Martínez Silva; PONIENTE: 27.85 mts. con Isabel Recenos Tableros, con superficie de NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

Publíquese por tres veces, con intervalos de tres días cada una en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 28 de febrero de 1983.—El C. Secretario Primero del Ramo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1894.—9, 14 y 16 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MARGARITA MELENDEZ BERNAL, promueve en el Expediente Núm. 200/83, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, sobre el terreno denominado, "TEXCACHICA", ubicado en Atemameca, Méx., mide y linda NORTE: 88.00 mts. con Anselmo González Flores; SUR: 74.80 mts. con Inés Bernal de la Rosa; ORIENTE: 34.00 mts. con Marciana Solano; PONIENTE: 34.00 mts. con Carretera México-Cuautla; con superficie de DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS.

Publíquese por tres veces, con intervalos de tres días cada una en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 28 de febrero de 1983.—El C. Secretario Segundo del Juzgado Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1895.—9, 14 y 16 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el Exp. No. 161/83.—MOISES CERON GARCIA, promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de Santa Ana Ixtlahualzingo, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que mide y linda: ORIENTE 33.00 con Benjamín Chávez, PONIENTE 40.00 con Celestina Cerón NORTE 19.57 con carretera SUR 20.00 con Benjamín Camacho.

El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, Méx., a 28 de marzo de 1983. Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1897.—9, 14 y 16 Abril

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 88/83, MARINA CASTRO PALOMAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalpa, Municipio de Chalco, Edo. de México, Denominado "IXTLA", mide y linda: NORTE: 32.00 metros, con calle del Popo. SUR: 32.00 metros, con Magdalena Castro Flores. ORIENTE: 40.00 metros, con Eduardo Castro Montes. PONIENTE: 40.00 metros, con calle de la Unión. Superficie Aprox: 1,280.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de Marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1870.—7, 12 y 14 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 89/83, JUAN MORENO COLLIP, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Tlapala, Municipio de Chalco, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con calle Hidalgo. SUR: 16.00 metros, con calle Adolfo López Mateos. ORIENTE: 107.00 metros, con Juan Pérez. PONIENTE: 107.00 metros, con Santos Jaime. Superficie Aprox: 1,658.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 24 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1871.—7, 12 y 14 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 4717/83, JOSE FLORES RANGEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: NORTE: 72.50 metros con Río de Descubridora. SUR: 72.50 metros con Camino que va a San Juan a Descubridora. ORIENTE: 48.00 metros con Camino a Santiago Oxtempan. PONIENTE: 10.00 metros con Justo Monroy. Superficie: 1,700.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—El Oro de Hgo., Méx., a 25 de Marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

1878.—7, 12 y 14 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 51/10866/983, MATILDE SOTELO AVILES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 20 de Noviembre s/n., Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 8.00 mts., con Crispina Vargas; SUR: 8.00 mts., con la calle 20 de Noviembre. ORIENTE: 10.75 mts., con José Avilés Campuzano. PONIENTE: 9.10 mts., con Felipe Sotelo. Superficie Aprox: 79.44 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 23 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1889.—9, 14 y 16 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 63/10889/983, JUAN GUADARRAMA ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo número 28, Tonatico, Méx., mide y linda: NORTE: 7.20 mts., y 17.00 mts., con Juan Guadarrama Romero. SUR: 17.00 mts., y 7.20 mts. con Erasto Ayala Lagunas. ORIENTE: 4.45 mts., y 1.50 mts., con Juan Guadarrama Romero y Erasto Ayala Lagunas. PONIENTE: 4.10 mts., con la calle Hidalgo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 23 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1887.—9, 14 y 16 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 52/10869/983, MANUEL SALGADO HONORATO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Salitre, Mpio. de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 25.00 mts., con Margarita Borbonio; SUR: 25.00 mts. con Antonio Morales Abarca; ORIENTE: 6.00 mts., con José Serrano. PONIENTE: 6.00 mts., con una calle. Superficie Aprox: 150.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 23 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1888.—9, 14 y 16 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 87/83, MARIO MARTINEZ GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado Tenango del Aire, Méx., mide y linda: NORTE: 23.30 metros con Guillermina Sánchez Carmona. SUR: 118.75 metros con Linda con Sra. Ma. de la Luz Hernández de Djaz. ORIENTE: 101.80 metros con Mario Vázquez Rodríguez. PONIENTE: 165.00 metros con Primitivo Vidal de la Rosa. Sup. 10,702.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., 25 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1891.—9, 14 y 16 Abril

MYMET, S. A.
MANUFACTURAS Y MAQUINADOS ESPECIALIZADOS TECNICOS
 CARRETERA CHAPALA NO. 7 COL. LA LAGUNA TULANEPAHTLA EDO. DE MEXICO TEL.

A V I S O

Por asamblea General Extraordinaria de Accionistas;
 celebrada el 31 de diciembre de 1981, en el Domicilio Social se:-
 * MYMET*, SOCIEDAD ANONIMA, se acordó:

- 1.-DISOLVER ANTICIPADAMENTE LA SOCIEDAD Y LIQUIDARLA.
- 2.-NOMBRAR UN LIQUIDADOR.

1.-TRANSCRIPCION DEL BALANCE FINAL DE LIQUIDACION.

**BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1981

Restos de Instalación.	12,174.00		
- Amort. Acumulada.	<u>609.00</u>	<u>11,565.00</u>	17,265.00
Depósitos en Garantía.			<u>9,160.00</u>
SUMA DEL ACTIVO.			<u>602,699.00</u>
			<u>652,106.00</u>

P A S I V O .

<u>CIRCULANTE.</u>		
Acreedores Diversos		817,617.00

C A P I T A L .

Capital Social		25,000.00	
Utilidad Ej. Anterior.	48,544.00		
Pérdida del Ejercicio.	<u>236,055.00</u>	<u>198,511.00</u>	<u>165,511.00</u>
SUMA DE PASIVO Y CAPITAL.			<u>652,106.00</u>

Formulé: C.P. J. Ramón Valencia O.
 Céd. Prof. 852308 **.


A C T I V O

<u>CIRCULANTE</u>		
CAJA	727.00	
INVENTARIO	<u>48,680.00</u>	49,407.00

A t e n t a m e n t e .

Tlanepantla, Edo. de México, a 18 de febrero de 1983

<u>FIJO.</u>			
Maquinaria y Equipo	709,869.00		
- Dep. Acumulada	<u>139,196.00</u>	570,673.00	
Mobiliario Eq. Oficina.	6,234.00		
- Dep. Acumulada	<u>623.00</u>	5,611.00	576,264.00


 C.P. J. RAMON VALENCIA O.
 LIQUIDADOR.

<u>DIFERIDO.</u>		
Gastos Organización	6,000.00	
- Amort. Acumulada	<u>300.00</u>	5,700.00

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 86/83, MARIO MARTINEZ GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, Méx., mide y linda: NORTE: 40.55 metros con Benjamín Guerrero. SUR: 16.15 metros con Julia Acosta G. 25.10 metros con calle 18 de Marzo. ORIENTE: 23.40 metros con Av. Juárez. 23.00 metros con Julia Acosta G. PONIENTE: 47.85 metros con Mario y Luis Sánchez. Sup. 2,083.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., 25 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez. Rúbrica.

1892.—9, 14 y 16 Abril

NOTARIA PUBLICA NUMERO TRES.

Chalco, México.

AVISO NOTARIAL.

Por escritura número 5047 otorgada ante mí el día 2 de los corrientes, se radicó la Sucesión Testamentaria del señor AURELIO RIVERO PARADA.

Los señores RODOLFO RIVERO VILLASANA y CARMEN RIVERO RAMIREZ, aceptaron la herencia en los términos del testamento; se reconocieron mutuamente sus derechos hereditarios y el señor RODOLFO RIVERO VILLASANA aceptó el cargo de albacea Testamentario, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la Sucesión.

Lo que se hace saber de conformidad con lo que dispone el artículo veintitrés del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.—Chalco, Méx., a 3 de marzo de 1983.—El Notario Público Número Tres. Lic. Santos Meza Garcés.—Rúbrica.

Para publicarse dos veces de siete en siete días.

1872.—7 y 14 abril.

PERIODICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO

Durante la semana comprendida del 3 al 9 de Abril se publicaron los números y secciones que enseguida se mencionan.

Números	Fechas	Secciones
41	Martes 5	1a. 2a.
42	Jueves 7	U N I C A
43	Sábado 9	1a. 2a.

ATENTAMENTE
LA DIRECCION.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,
Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,
Secretario de Planeación.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,
Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR,
Secretario de Educación, Cultura
y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,
Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Secretario de Desarrollo Económico.

ING. EDUARDO AZUARA SALAS,
Secretario de Desarrollo Agropecuario.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,
Secretario de Administración.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA,
Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,
Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. HECTOR MORENO TOSCANO,
Subsecretario de Gobierno "B".